



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

# INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

## CURSO 2024/2025

Aprobado por:	Fecha:
Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Informática	30 de octubre de 2025



## ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Seguimiento de los objetivos estratégicos de calidad de la Facultad 2025-2027**
- 3. Revisión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) aplicable a la Facultad**
- 4. Propuestas de mejora del SAIC de la UPSA**
- 5. Revisión y seguimiento del plan de mejora del centro**
- 6. Anexos**

## 1. Introducción

El presente informe, aprobado en la sesión del 30 de octubre de 2025 por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Informática, tiene por objeto realizar la revisión sistemática del estado y evolución de la calidad en la Facultad de Informática, en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).

El documento analiza la implantación y seguimiento de los procesos vinculados a la mejora continua, conforme a los criterios establecidos por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, así como la contribución del centro a los objetivos institucionales de calidad y al desarrollo de los Objetivos Estratégicos 2025-2027 de la Facultad.

En su composición el informe está estructurado en 5 apartados:

- 1) Introducción
- 2) Seguimiento de los objetivos estratégicos de calidad de la facultad
- 3) Revisión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) aplicable a la Facultad
- 4) Propuestas de mejora del SAIC de la UPSA
- 5) Revisión y seguimiento del plan de mejora del centro

Para la realización de este informe y el establecimiento de acciones de mejora, se ha analizado la información proporcionada por los indicadores del SAIC relativos a los resultados académicos, docentes y de gestión de la Facultad del curso 2024-2025, así como la evolución de los objetivos estratégicos de calidad definidos y las acciones incluidas en el Plan de Mejora 2025.

Los indicadores proporcionados por el SAIC permiten a la Facultad de Informática realizar una evaluación objetiva y comparativa respecto a cursos anteriores, orientada a la toma de decisiones informada y al fortalecimiento de la cultura de calidad del centro.

La relación de documentos analizados es:

- Objetivos estratégicos de calidad de la Facultad de Informática 2025-2027.
- Indicadores de los resultados del SAIC para el curso 2024-2025.
- Plan de Mejora de la Facultad de Informática 2025.

Con ello, el presente informe pretende ofrecer una visión integrada del estado actual de la Facultad de Informática, de su grado de alineamiento con los

objetivos institucionales de calidad y de las medidas emprendidas para garantizar la mejora continua de sus titulaciones oficiales, su personal docente e investigador, y sus servicios académicos y administrativos.

## **2. Seguimiento de los objetivos estratégicos de calidad de la Facultad**

A lo largo del curso académico 2024-2025, la Facultad de Informática ha continuado avanzando en la consolidación de su modelo de mejora continua y en la ejecución de las líneas estratégicas definidas para el periodo 2025-2027, en coherencia con los objetivos institucionales de la Universidad Pontificia de Salamanca y con las directrices establecidas en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

Los objetivos estratégicos de calidad de la Facultad se agrupan en cinco grandes áreas: profesorado, investigación, docencia, internacionalización y gestión de la calidad. Su desarrollo durante el curso ha estado orientado a fortalecer la excelencia docente e investigadora y consolidar el posicionamiento académico del centro.

A continuación, se presenta el seguimiento de los principales objetivos estratégicos definidos en el documento “Objetivos Estratégicos de Calidad de la Facultad de Informática 2025-2027”, aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.

### **25-27.FINFO.OE1. Potenciar la actividad docente e investigadora del profesorado de la Facultad de Informática**

Durante el curso 2024-2025 se ha mantenido la tendencia positiva en la participación del profesorado en grupos de investigación activos y en estancias en otras universidades. Así, un 23% del profesorado no asociado ha realizado estancias en otras universidades o centros de investigación, y un 78% se encuentra integrado en grupos de investigación activos. Ambos resultados evidencian un compromiso sostenido del profesorado con la mejora en la actividad docente e investigadora y se encuentran prácticamente en la meta propuesta del 25% y 80% respectivamente.

Por otro lado, el porcentaje de doctores acreditados respecto al total de doctores se encuentra en todos los títulos por encima del 60%, alcanzando una media del 81% para el centro, superando ampliamente la meta del 60% prevista.



**25-27.FINFO.OE2. Fomentar la participación en proyectos de investigación del personal docente e investigador**

Junto con la inclusión del 78% del profesorado no asociado en algún grupo de investigación, cabe destacar la presentación, por parte del PDI de la Facultad, de 8 propuestas de proyectos de investigación en convocatorias competitivas. Este dato, permite superar ampliamente la meta prevista.

**25-27.FINFO.OE3. Potenciar la consecución de tramos de investigación reconocidos por la CNEAI**

Durante el curso 2024-2025, el 60% de los doctores de la Facultad disponen ya de un tramo de investigación reconocido, alcanzando el objetivo fijado en los Objetivos estratégicos de calidad de la Facultad.

Además, el 38% del profesorado doctor no asociado ha participado en las sesiones formativas sobre investigación y transferencia organizadas por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, cumpliendo, igualmente, la meta establecida.

Respecto a la divulgación de la investigación, el PDI de la Facultad ha publicado 14 publicaciones en RRSS y revistas divulgativas superando la meta prevista anualmente.

**25-27.FINFO.OE4. Fomentar la producción científica de calidad**

El indicador relativo a la producción científica indexada muestra resultados alentadores. Así, la Facultad alcanza una media de 6,4 publicaciones indexadas por cada tres profesores a tiempo completo, superando ligeramente la meta de seis publicaciones fijada para el periodo.

Este resultado refleja la consolidación de una cultura de calidad investigadora, impulsada por la participación del 38% del profesorado en el plan de formación y acompañamiento en investigación y transferencia. Cabe destacar que la Facultad ha firmado una nueva Cátedra de investigación con la empresa MasOrange que ha contribuido a mejorar su producción científica.

**25-27.FINFO.OE5. Disponer de una oferta docente de calidad, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral**



En este curso académico se ha continuado con la adaptación de los títulos oficiales al Real Decreto 822/2021, estando pendientes de completar la modificación del Grado en Ingeniería Informática.

Con respecto a la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el título, los porcentajes han bajado con respecto al curso anterior, situándose en todas las titulaciones por debajo de la meta del 40%.

Este dato obliga a seguir incidiendo en este aspecto al objeto de aumentar el porcentaje de estudiantes que cumplimentan las encuestas.

### **25-27.FINFO.OE6. Aumentar el número de estudiantes matriculados en las titulaciones de la Facultad**

Las campañas de divulgación y el mantenimiento del programa “Descúbrenos” han contribuido a mejorar, en este curso, las tasas de captación.

El número de alumnos de nuevo ingreso se ha visto incrementado, alcanzándose un promedio del 76% de ocupación de plazas en el conjunto de las titulaciones de la facultad, muy cerca de la meta del 80%. Destaca especialmente el cumplimiento en ambos grados, creciendo un 39,3% en el Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas (ADET) y un 23,6% en el Grado en Ingeniería Informática.

Resaltar que dentro del programa “Descúbrenos”, se realizaron nueve talleres en centros de bachillerato y ciclos formativos, superando la meta establecida de ocho actividades anuales.

### **25-27.FINFO.OE7. Mantener unos resultados óptimos en las titulaciones ofertadas aumentando la tasa de graduación y reduciendo la tasa de abandono**

Los resultados académicos muestran que las tasas de graduación tienen un comportamiento variable en las distintas titulaciones, disminuyendo en el Grado en ADET y aumentando en el resto de titulaciones, si bien ninguno de los dos grados alcanza la meta establecida. Así, en ADET se sitúa en un 41,90%, mientras que en Ingeniería Informática alcanza un 40,5%.

Por su parte, los posgrados alcanzan la meta establecida para la tasa de graduación, presentando un aumento significativo respecto al curso pasado, alcanzando un 90% en las titulaciones de máster.



Las tasas de abandono conjuntas para grados y posgrados de la facultad se mantienen en este curso dentro de las metas previstas. Obteniendo un 10,3% para grados y un 5% para posgrados, especialmente relevante el descenso producido en los posgrados que pasan del 33% al 5%.

Trasladar a los Comités de Aseguramiento de la Calidad de las titulaciones la necesidad de prestar especial atención y trabajar en los próximos cursos para alcanzar las metas fijadas

### **25-27.FINFO.OE8. Potenciar la movilidad de estudiantes incoming y outgoing**

Los datos de este curso aportan una evolución muy positiva en la movilidad estudiantil. El porcentaje de estudiantes outgoing ha pasado del 2% al 5%, alcanzando la meta propuesta, mientras que el porcentaje de estudiantes incoming se sitúa en el 13%, superando el objetivo del 10%.

Igualmente, la colaboración de la Facultad con la Oficina de Movilidad y Cooperación Internacional ha permitido la organización de diferentes actividades de divulgación durante el curso, que han permitido superar la meta establecida.

### **25-27.FINFO.OE9. Certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Informática**

Durante el curso 2024-2025 se ha continuado trabajando conforme establece el SAIC de la UPSA y se ha completado la revisión del 100% de los procesos. Además, se ha presentado la solicitud de certificación de implantación del SAIC, cumpliéndose así la meta establecida.

Asimismo, se ha iniciado la preparación para la acreditación institucional de la Facultad, en coordinación con la Comisión de Calidad de la Universidad.

El seguimiento de los objetivos estratégicos de calidad de la Facultad 2025-2027 refleja una evolución muy satisfactoria del conjunto de indicadores de la Facultad de Informática. La mayoría de las metas intermedias se encuentran cumplidas o en fase avanzada de cumplimiento, destacando especialmente los progresos en la evaluación positiva de la actividad investigadora del profesorado doctor, producción científica y movilidad internacional.



### **3. Revisión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) aplicable a la Facultad**

Este apartado analiza la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad en su aplicación dentro de la Facultad de Informática. Se revisan los indicadores proporcionados por el SAIC a nivel de Centro, valorando su utilidad, fiabilidad y capacidad para reflejar el estado real de los procesos evaluados y establecer acciones de mejora en la Facultad en caso necesario.

Asimismo, se formulan propuestas de mejora orientadas a optimizar la operatividad del SAIC, reforzar la cultura de calidad entre los agentes implicados y alinear el sistema con las necesidades específicas del centro. Estas propuestas se trasladarán, si procede, a la Comisión de Calidad de la Universidad

Se analizan a continuación los resultados de los indicadores del centro de cada proceso del SAIC:

#### **PAC02. Verificación y modificación de titulaciones**

Con relación al proceso PAC02, que analiza la verificación y modificación de titulaciones, durante el curso académico 2024-2025 no se han tramitado nuevos procesos de verificación, dado que todas las titulaciones de la Facultad contaban ya con informe favorable en cursos anteriores.

En lo referente a las modificaciones sustanciales, la Facultad presentó expedientes para el Grado en ADET, y los dos posgrados de la facultad, obteniendo para todos ellos un informe favorable, cumpliéndose así la meta institucional de lograr el 100 % de informes positivos en los procesos de modificación.

No se han producido modificaciones no sustanciales en este curso.

Los resultados del proceso PAC02 reflejan la estabilidad y madurez de la oferta formativa de la Facultad de Informática, con titulaciones consolidadas y verificadas, y con un sistema de revisión interna que asegura la adecuación continua de los planes de estudio a los requisitos normativos.

#### **PAC03. Revisión y mejora de títulos oficiales**



En relación con el indicador del PAC03, correspondiente a la revisión y mejora de títulos oficiales se refleja que ningún título de la Facultad de Informática participó en el proceso de seguimiento externo. Por tanto, no se dispone de informes de seguimiento externo favorables, ya que no se presentaron títulos a dicho proceso de evaluación durante el periodo a analizar.

La revisión y mejora de los títulos oficiales a nivel interno, es realizado, con carácter anual, por los Comités de Aseguramiento de la Calidad de los títulos, donde sus conclusiones permiten elaborar los planes de mejora.

#### **PAC04. Renovación de la acreditación de títulos oficiales**

Durante el curso académico 2024-2025, la Facultad de Informática no ha participado en procesos formales de renovación de la acreditación, dado que las titulaciones que lo requerían completaron dicho procedimiento en cursos anteriores.

Cabe resaltar que, en este curso, la Facultad ha estimado iniciar el proceso para alcanzar la Acreditación Institucional del Centro.

#### **PAC05. Extinción de titulaciones**

Con respecto al proceso PAC05, la Facultad no ha extinguido título alguno. En el curso académico 2024-2025 no se ha recibido queja alguna en el buzón de quejas y sugerencias sobre extinción de titulaciones. De igual forma, tampoco se ha interpuesto ninguna instancia de estudiantes relacionadas con la extinción de titulaciones.

#### **PAC06. Gestión de la movilidad**

El análisis de los indicadores del PAC06, relativos a la gestión de la movilidad nacional e internacional, muestra en el curso académico 2024-2025 una evolución muy positiva respecto a los ejercicios anteriores, consolidando la tendencia ascendente en la participación de estudiantes en programas de movilidad.

En lo que respecta a la movilidad estudiantil saliente (outgoing), el porcentaje de estudiantes enviados por la Facultad en programas de intercambio ha pasado del 2,46 % en 2023-2024 al 5,26 % en 2024-2025, alcanzando por primera vez la meta del 5 % establecida por el centro.

Este resultado evidencia el éxito de las medidas adoptadas para fomentar la internacionalización, tales como la ampliación del número de convenios con



universidades europeas y la celebración de jornadas informativas y talleres en colaboración con la Oficina de Movilidad y Cooperación Internacional.

En cuanto a la movilidad entrante (incoming), los indicadores confirman unos datos por encima de la meta establecida del 10% en el porcentaje de estudiantes recibidos en relación con las plazas ofertadas por el centro.

Por su parte, la movilidad del Personal Docente e Investigador (PDI) ha alcanzado un 15,15 % del total del profesorado, situándose ligeramente por debajo del objetivo del 20 %.

En lo relativo a la satisfacción de los estudiantes con la experiencia de movilidad, el valor medio obtenido ha sido de 7,9 sobre 10, prácticamente alcanzando la meta establecida de 8 puntos. Las observaciones cualitativas recabadas de los estudiantes que han participado en los programas de movilidad, sugieren que la valoración se ve afectada por factores logísticos externos —como la disponibilidad de alojamiento o la compatibilidad horaria entre asignaturas—, más que por la organización académica del intercambio.

Los resultados del proceso PAC06 reflejan un avance sostenido hacia la internacionalización del centro. Aun habiendo alcanzado los objetivos fijados en movilidad saliente y entrante, la Facultad mantiene un firme compromiso por seguir incrementando la participación del PDI y mejorando la satisfacción general de los estudiantes con la experiencia internacional, en línea con el Objetivo Estratégico de Calidad 25-27.FINFO.OE8 del periodo 2025-2027.

### **PAC07. Gestión de prácticas**

En relación con la satisfacción del desarrollo de las prácticas, no se realiza un análisis agregado a nivel de centro, ya que únicamente los másteres ofrecen prácticas externas curriculares, y estas tienen carácter optativo.

No obstante, todos los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares a lo largo de sus estudios. Desde el curso 2023-2024, la gestión de las prácticas externas se lleva a cabo a través de la plataforma *UPSA Conecta*, con el apoyo administrativo de la Unidad del Estudiante en Prácticas (UNEP).

En cuanto al indicador del PAC07, referido a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas curriculares, los resultados disponibles para el curso 2024-2025 son positivos, superando la meta establecida de 8 en ambos másteres.



Por su parte, la satisfacción con las prácticas externas extracurriculares se ha recogido de forma cualitativa y los resultados reflejan una alta satisfacción de los estudiantes con la realización de éstas.

Este indicador reafirma la política de prácticas que se sigue en la Facultad, donde se busca facilitar la incorporación al mundo profesional de sus estudiantes.

#### **PAC08. Gestión de la orientación profesional**

Durante el curso 2024-2025, la Facultad ha organizado una serie de actos de orientación profesional donde hace llegar a sus estudiantes la realidad del mercado laboral y habilita a las empresas para que puedan dar a conocer sus necesidades en cuestiones laborales o formativas.

La realización de una feria de empleo o la celebración de seminarios de formación, impartidos por empresas, son algunas de las actividades de orientación laboral realizadas cada curso académico de cara a promover la orientación profesional.

En esta línea, la Facultad establece una meta mínima de seis actividades de orientación laboral por curso académico, superándose en el curso 2024-2025 dicha meta.

La Facultad ha continuado utilizando canales de comunicación y difusión propios, (pantallas informativas, mail, tablón de la plataforma Moodle y espacio empresa en el Moodle) para dar a conocer a sus alumnos todas las ofertas de empleo recibidas.

Estos datos reflejan un compromiso continuo por parte de la Facultad para mejorar la preparación y acompañamiento de los estudiantes en su transición al mercado laboral, evidenciando un esfuerzo creciente en ofrecer más oportunidades de orientación laboral que contribuyan positivamente a la inserción profesional de los estudiantes.

#### **PAC09. Becas y ayudas**

Dentro del PAC09, destaca el indicador PAC09-IN01\_FINFO\_AFE que permite observar la evolución del número de becas tramitadas. Este indicador hace referencia solamente a las becas concedidas por la Universidad Pontificia de Salamanca, donde se observa un incremento en el número de becas tramitadas, habiendo duplicado las mismas en el curso 2024-2025.



Se observa también el incremento en el interés de los estudiantes por la participación en estas becas, incrementándose considerablemente el porcentaje de solicitudes que pasa de 160% en 2023-2024 a 340% en 2024-2025.

#### **PAC10. Quejas, sugerencias y felicitaciones**

Durante el período evaluado, los indicadores del PAC10 reflejan que la Facultad no ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación a través del buzón habilitado para tal fin.

Fruto del análisis del SAIC de la UPSA, se va a potenciar desde la UTC la celebración de sesiones con los delegados de estudiantes al comienzo de curso para explicar el sistema de calidad y la importancia de conocer acerca de su satisfacción y sugerencias para la mejora. Esta acción (O3.A1) se encuentra recogida en el Plan de mejora de la UPSA.

#### **PAC11. Acceso, admisión y matrícula**

Los indicadores del proceso PAC11, permiten evaluar la capacidad de atracción y consolidación de matrícula en las titulaciones de la Facultad. En los indicadores de este proceso de acceso, admisión y matrícula correspondientes al curso 2024-2025, se observa una evolución variable entre las distintas titulaciones.

Uno de los indicadores clave es el indicador PAC11-IN01\_FINFO, que muestra la relación entre el número de solicitudes de plaza y las plazas ofertadas, cuya meta se establece en un 80% para todos los títulos. Con respecto a los grados, ambos grados superan la meta establecida, destacando el aumento significativo en el grado en ADET. Por otra parte, los posgrados, reflejan una media del 75%, cercana a la meta a alcanzar.

En cuanto a la proporción de estudiantes de nuevo ingreso matriculados respecto a las plazas ofertadas, la media en las titulaciones de la Facultad alcanza un 76%, cercano al valor de la meta, destacando, especialmente, ambos grados con valores por encima de la meta establecida situada en el 80%.

En cuanto a las solicitudes de renuncia, la mayoría de las titulaciones presentan cifras mínimas, aunque en el Grado en Ingeniería Informática supera ligeramente el umbral, registrando un total de ocho renunciaciones en el curso 2024-2025.

Respecto a las anulaciones de matrícula, los niveles se mantienen bajos en todas las titulaciones de la facultad.



### **PAC12. Gestión de expedientes y tramitación de títulos**

El indicador recogido en el PAC12, correspondiente a la gestión de expedientes y tramitación de títulos, permite observar que no todos los estudiantes que se gradúan tramitan sus títulos. En todas las titulaciones de las que se dispone datos, el porcentaje de títulos emitidos ha bajado, colocándose muy por debajo de la meta del 100% establecida.

Se estima que estos resultados están relacionados con la alta empleabilidad del área donde los estudiantes precisan más los conocimientos que los títulos.

Para mejorar este indicador, la Facultad mantendrá la acción de mejora 25-FINFO.OPM9-A1 presente en su Plan de Mejora.

### **PAC13. Reconocimiento y transferencia de créditos**

El proceso PAC13, relativo al reconocimiento y transferencia de créditos, tiene por finalidad garantizar la correcta aplicación de la normativa vigente, asegurando la transparencia, equidad y trazabilidad en los procedimientos de reconocimiento académico. Durante el curso 2024-2025, los indicadores muestran un comportamiento estable, con ligeras variaciones respecto al ejercicio anterior.

En lo que respecta al número de estudiantes de nuevo ingreso que solicitan reconocimiento de créditos, el valor se sitúa en el 38,5 % para los grados, por encima del umbral establecido del 30 %. Este resultado, aunque superior al objetivo, debe interpretarse en el contexto de un número creciente de estudiantes que solicitan el reconocimiento del idioma.

Por su parte para el caso de los posgrados, el Máster Universitario en Informática Móvil (MIMO) se sitúa en un 7% cumpliendo la meta establecida, mientras que el Máster Universitario en Dirección de Proyectos Informáticos y Servicios Tecnológicos (MDPIyST) está en un 64% muy por encima de la meta. Este último dato surge como resultado del reconocimiento de la asignatura de prácticas en empresa para aquellos estudiantes que se encuentran ya trabajando.

En cuanto al reconocimiento de créditos solicitado por estudiantes ya matriculados, presenta valores reducidos alcanzando la meta establecida.

Respecto al reconocimiento por actividades culturales, deportivas, o de representación estudiantil, entre otras, no se han registrado solicitudes en ninguna de las titulaciones durante este curso.



Por último, el número de estudiantes que han presentado una reclamación al proceso de reconocimiento de créditos se encuentra muy por debajo del umbral establecido, lo que refuerza la correcta gestión administrativa y la transparencia en la información proporcionada al alumnado.

#### **PAC14. Plan de formación del PDI y del PTGAS**

El indicador PAC14, que muestra el número de PDI que participa en el plan de formación respecto al número de profesores por centro, titulación y curso académico, cumple de forma satisfactoria con el umbral establecido.

En el análisis de los datos por titulación teniendo en cuenta que el objetivo fijado para este indicador es del 30% de participación, se observa que todas las titulaciones superan dicho umbral, alcanzando de manera global para el profesorado de la facultad un 38% de participación.

Estos resultados demuestran el interés y motivación del PDI de la Facultad por disponer de unos conocimientos y metodologías de plena actualidad, que puedan ser utilizadas en sus procesos de enseñanza/aprendizaje.

#### **PAC15. Ordenación de la docencia del profesorado**

El proceso PAC15, referido a la ordenación de la docencia del profesorado, analiza la distribución, cualificación y adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI) en las distintas titulaciones de la Facultad, y por tanto del centro, con el objetivo de garantizar una docencia de calidad y una adecuada planificación académica.

Durante el curso académico 2024-2025, los resultados obtenidos permiten afirmar que la Facultad de Informática se encuentra en una situación globalmente favorable, cumpliendo de manera satisfactoria las metas establecidas en la mayoría de los indicadores relacionados con la cualificación, estabilidad y acreditación del profesorado.

En conjunto, el porcentaje de profesorado doctor alcanza el 60,7 % del total, y el porcentaje de doctores acreditados se sitúa en el 81 %, muy por encima de la meta del 60% establecida, confirmando la consolidación de una plantilla académica altamente cualificada.



En el indicador del PAC15, sobre número de profesores acreditados respecto al total de profesores por titulación y curso académico, se observa que las titulaciones de posgrado superan la meta establecida mientras las de grado han descendido ligeramente frente al curso anterior. Este descenso se debe a la variación en los profesores asociados.

Analizando la distribución por titulaciones, se observa un equilibrio adecuado entre las distintas categorías académicas y una cobertura homogénea de las necesidades docentes. En los grados y el máster MIMO se mantiene una proporción estable de profesorado numerario, superior al 25 %, proporción que ha disminuido en el máster MDPIyST debido a la incorporación de nuevos docentes.

En cuanto al indicador que mide la distribución del profesorado por categorías académicas, se aprecian tendencias variadas según la titulación. Tomando como referencia principal el indicador que muestra este dato en relación a los créditos impartidos (PAC15-IN03\_FINFO), se percibe que la distribución por categorías del profesorado del centro permite observar una distribución del 64% de profesorado estable y el 36% de profesores asociados en este curso.

### **PAC16. Política del profesorado**

La política del profesorado, tanto de la Facultad como de la Universidad, busca incrementar el número de personal docente e investigador doctor con evaluación positiva de su actividad investigadora en relación al total de PDI doctor. El indicador PAC16-IN02\_FINFO en el curso 2024-25 muestra un incremento destacable alcanzándose el 60% de profesores doctores con evaluación positiva de su actividad investigadora, meta establecida en los objetivos estratégicos de calidad del centro.

### **PAC17. Evaluación de la actividad docente**

Cumpliendo con lo indicado en el PAC17, todo el profesorado estable, atendiendo a las orientaciones de la Universidad de evaluar su actividad docente con el programa DOCENTIA, con una periodicidad de cuatro años, ha visto evaluada su actividad docente desde su incorporación a esta Facultad.

El proceso PAC17, sobre evaluación de la actividad docente, contempla dos indicadores clave que permiten conocer el porcentaje de docentes evaluados



respecto al total de profesores potenciales y los resultados de la evaluación de la actividad obtenidos por niveles de calificación.

Los resultados de la evaluación de la actividad docente por niveles (calificaciones) obtenidos por el PDI de la facultad han estado situados, principalmente, en los niveles superiores. Concretamente, el porcentaje de docentes evaluados en la convocatoria 2024-2025 fue significativamente superior al curso anterior, con un 89%, donde el 25% del profesorado obtuvo una calificación de sobresaliente y el 63% obtuvo notable.

Destacar que no se encuentra ningún resultado dentro de la categoría “cuestionable” cumpliendo con la meta establecida.

### **PAC18. Gestión de recursos materiales y servicios**

El análisis de los indicadores vinculados al proceso PAC18 permite valorar la percepción del alumnado y profesorado sobre la adecuación de los recursos materiales y servicios institucionales puestos a su disposición.

El indicador referente al número de incidencias enviadas al CAU sobre recursos materiales y servicios (PAC18-IN01\_FINFO) no cuenta aún con datos disponibles para ninguno de los cursos analizados. Este indicador se encuentra actualmente en proceso de implantación en el sistema CAU, por lo que no es posible registrar ni evaluar su evolución.

En cuanto al indicador de satisfacción media de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras, la meta establecida es alcanzar un mínimo de 8 sobre 10 en una escala tipo Likert. Tanto en las titulaciones de grado como en las de máster los resultados son muy positivos, alcanzado en ambos una satisfacción media por encima de la meta establecida.

Respecto al indicador de satisfacción media del profesorado con las instalaciones e infraestructuras, los resultados son también muy positivos. Todas las titulaciones analizadas superan con creces la meta de 8, obteniéndose una media en grados de 9,08 y en másteres del 9,58.

Los datos evidencian una valoración muy positiva de las infraestructuras y servicios tanto por parte del profesorado como del alumnado.

### **PAC19. Satisfacción de los grupos de interés**

El proceso PAC19 permite evaluar el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, principalmente el alumnado, respecto a diversos aspectos clave de la



actividad académica. Uno de los indicadores más destacados es la satisfacción media del alumnado con el profesorado, tanto en los grados como en los másteres de la facultad, se superó la meta establecida de 8 sobre 10, lo que refleja una valoración muy favorable hacia la calidad docente.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el programa formativo, se observa que en grados el valor está muy cerca de la meta establecida (7,92 cuando la meta es 8) y en los posgrados se supera la meta alcanzándose un 8,55.

Asimismo, la satisfacción global del profesorado con los títulos en los que imparte docencia se mantiene en niveles muy altos en todas las titulaciones siendo de 8,92 en grado y 9,5 en posgrado.

Respecto a la relación entre el empleo actual de los egresados y los estudios cursados, estos indicadores presentan valores por encima de 4 (en una escala de 1 a 5) en todos los títulos, lo cual pone de manifiesto una sólida conexión entre la formación académica y la inserción laboral. De igual forma, la satisfacción de los egresados respecto a la utilidad de la titulación para mejorar su perfil profesional cumple o supera los objetivos establecidos en todos los casos.

No obstante, uno de los puntos débiles detectados en el análisis de los indicadores del PAC19, es el bajo nivel de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título, en todas las titulaciones de la facultad se encuentra por debajo del umbral establecido del 40%.

En resumen, los resultados reflejan un panorama muy positivo, con altos niveles de satisfacción y utilidad de las titulaciones del centro. Sin embargo, se identifican áreas concretas de mejora como la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título. Para abordar esta cuestión, tanto la Facultad como la Universidad han diseñado acciones específicas. En el plan de mejora del centro del próximo curso, se incluye el objetivo 25-FINFO.OPM1: “Continuar fomentando la participación en las encuestas de satisfacción”, que se corresponde también con la acción 25-27.FINFO.OE5-A2 de los objetivos estratégicos de calidad para el periodo 2025-2027.

## **PAC20. Recogida de información y análisis**

La revisión de la tasa de eficiencia por grados y másteres muestra que en ambas categorías se alcanzan valores superiores al 95%, alcanzando, incluso, el 100% en las titulaciones de máster. Igualmente, presenta valores muy elevados para las titulaciones en simultaneidad (Grado de Ingeniería Informática + Grado en ADET y viceversa).



Por su parte, la tasa de rendimiento para todas las titulaciones se encuentra por encima de la meta, alcanzando un 81,4% en los grados y un 92,4% en los másteres.

En cuanto a la tasa de graduación para los grados es preciso considerar las metas según el área de adscripción de la titulación. En este contexto, el análisis revela que ambas titulaciones se mantienen en tasas de graduación similares o superiores a titulaciones semejantes dentro del espacio universitario nacional. Sin embargo, presenta aún margen de mejora, situándose en un 41,2%, por debajo de las metas fijadas (65 % para ADET y 50 % para Ingeniería Informática). En cambio, la tasa de abandono, del 10,3%, se mantiene próxima al umbral del 10%, confirmando la estabilidad del indicador.

Estos datos reflejan que los estudiantes de grado logran altos niveles de rendimiento y eficiencia, pero todavía se observa cierta dispersión en la finalización de los estudios, fenómeno común en titulaciones de larga duración con un alto componente tecnológico.

En los programas de posgrado los resultados son igualmente positivos, en todos los casos, superiores a las metas establecidas. Destacar especialmente el aumento considerable en la tasa de graduación que pasa de un 59,3% a un 90% y el descenso en la tasa de abandono que pasa del 33% al 5%.

El análisis del PAC20 evidencia un comportamiento muy favorable del conjunto de titulaciones de la Facultad de Informática. Los resultados de eficiencia y rendimiento superan los umbrales establecidos tanto en grados como en másteres, reflejando una gestión académica eficaz y una oferta formativa coherente con las capacidades del alumnado.

No obstante, los datos de graduación en los grados continúan requiriendo atención. La Facultad mantiene, en este sentido, el objetivo estratégico de calidad 25-27.FINFO.OE7, orientado a seguimiento de las tasas de graduación y abandono.

### **PAC21. Información pública y rendición de cuentas**

En este proceso se han incorporado 2 nuevos indicadores a nivel de facultad cuyos resultados no se recogerán hasta el curso 2025/2026. Por tanto, de momento se carece de estos datos, si bien el centro dispone de toda su información pública, como las guías docentes de todas las asignaturas, a través de la página web (<https://www.upsa.es/facultades/facultad-de-informatica>), donde se puede ver de forma pública todos los resultados de la Facultad, así como los informes de evaluación. Igualmente, este informe anual de seguimiento se hará público.



#### **4. Propuestas de mejora del SAIC de la UPSA**

En este apartado, en caso necesario, se formulan propuestas de mejora orientadas a optimizar la operatividad del sistema, reforzar la cultura de calidad entre los agentes implicados y alinear el sistema con las necesidades específicas del centro. Estas propuestas se trasladarán a la Comisión de Calidad de la Universidad.

Tras la revisión de los indicadores, se ha constatado la incorporación al sistema de los indicadores solicitados en nuestro anterior informe de seguimiento por lo que se considera que los indicadores proporcionados son adecuados para realizar el seguimiento del centro, así como los procesos definidos.

#### **5. Revisión y seguimiento del plan de mejora del centro**

Este informe anual concluye revisando y efectuando un seguimiento del grado de ejecución del plan de mejoras 2025 propuesto en el Informe de seguimiento anual del curso 2023-2024. En esta evaluación se valora la efectividad de las acciones implementadas, sus resultados y el impacto en los procesos clave del centro.

Además, como resultado de este informe de seguimiento anual para el curso 2024-2025, se propone un nuevo conjunto de acciones de mejora, formuladas en base a los resultados obtenidos, a la evolución de los indicadores y a las necesidades detectadas en el presente curso académico.

Con este conjunto de acciones se busca el fortalecimiento de la calidad de la oferta formativa y la gestión del centro en todos sus niveles.

El plan de mejora de la Facultad de Informática objeto de revisión está compuesto por nueve objetivos:

- *25-FINFO.OPM1. Continuar fomentando la participación en las encuestas de satisfacción:* En este curso se ha seguido observando un incremento de la participación del alumnado de grado en las encuestas de satisfacción con el título, que ha permitido alcanzar la meta propuesta por la Facultad de un incremento del 5%. Por contra, los posgrados, que hasta el momento cumplían con los porcentajes establecidos, han presentado un descenso significativo que obliga a mantener e incidir en las acciones a realizar para volver a resultados anteriores. A pesar de cumplir con la meta establecida para los grados,



el descenso destacado de los posgrados proporciona el incumplimiento de este objetivo.

- *25-FINFO.OPM2. Continuar fomentando la participación, especialmente de estudiantes, en programas de movilidad:* La realización de las acciones asociadas a este objetivo han permitido alcanzar un incremento significativo de la participación estudiantil en los programas de movilidad. Los datos de los indicadores recogidos en el PAC06 muestran un incremento muy significativo en los programas de movilidad donde la proporción de estudiantes enviados en programas de movilidad respecto al total de matriculados ha pasado del 2% al 5% en el curso 2024/2025. Igualmente, se ha observado una mayor satisfacción de los estudiantes con la movilidad por centro. El objetivo se considera cumplido para este curso, pero se seguirán ejecutando las acciones programadas para continuar fomentando la participación.
- *25-FINFO.OPM3. Fomentar el seguimiento del alumno en el entorno virtual:* La alta variabilidad presente en las tasas de abandono y graduación de los posgrados impartidos en el entorno online vuelve a estar presente. Si bien, para este curso 2024/2025, esta variabilidad resulta altamente positiva al aumentar las tasas de graduación y descender las tasas de abandono. No obstante, y dado el plazo de ejecución del objetivo, se estima su inclusión en el Plan de mejora al objeto de observar si disminuye la alta variabilidad.
- *25-FINFO.OPM4. Obtención de evidencias que garanticen la autoría de los trabajos presentados por parte del estudiante:* Para la obtención de estas evidencias, los posgrados impartidos en la modalidad online han implantado nuevos métodos de control que les permite garantizar la autoría de los trabajos entregados. El empleo de Smowl a través de la doble cámara o la grabación explicativa de cómo se han realizado dichos trabajos han permitido generar las evidencias necesarias. Si bien habrá que continuar actualizando la tecnología de control, se puede considerar el objetivo como cumplido.
- *25-FINFO.OPM5. Incentivar la difusión del buzón quejas, sugerencias y felicitaciones:* Al habla con los presidentes de los Comités de Aseguramiento de la Calidad de los posgrados de la Facultad y con el equipo decanal se constata que durante las jornadas de presentación de las titulaciones y durante las reuniones mantenidas con los representantes de los estudiantes se les ha hecho llegar la existencia de



un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones para su uso. Por tanto, se considera el objetivo como cumplido.

- *25-FINFO.OPM6. Reforzar el registro de actas de reuniones de coordinación y comisión académica del Máster:* La implementación de la acción establecida 25-FINFO.OPM6-A1 para este objetivo garantiza su cumplimiento, quedando registro de cuantas reuniones de coordinación o de la Comisión académica acontecen.
- *25-FINFO.OPM7. Mejora de los recursos informáticos dedicados al préstamo a los alumnos:* La revisión de este objetivo permite establecer su cumplimiento ya que durante el curso 2024-2025 el Máster Universitario de Informática Móvil (MIMO) ha continuado renovando los recursos tecnológicos dedicados al préstamo de los alumnos para que puedan disponer de material plenamente actualizado al que se van a encontrar en el mercado laboral.
- *25-FINFO.OPM8. Aumentar el número de estudiantes matriculados en las titulaciones de la Facultad:* Los datos proporcionados por el PAC11 permiten comprobar el cumplimiento del objetivo. Si bien en los posgrados se mantiene el número de estudiantes matriculados, el indicador PAC11-IN02\_FINFO muestra claramente un aumento de estudiantes matriculados tanto en el grado en ADET (19,4%) como en el Grado en Ingeniería Informática (10%). Como resultado de este seguimiento se continuarán realizando las acciones programadas y se intensificarán las acciones orientadas a mejorar las matriculaciones de los posgrados.
- *25-FINFO.OPM9. Incrementar el porcentaje de estudiantes que tramitan la expedición del título:* De la revisión del PAC12 se constata el incumplimiento de este objetivo, a tenor de los resultados obtenidos en las titulaciones. Si bien se ha realizado la acción propuesta con los alumnos de último curso, se propondrá seguir con esta acción cada curso con el fin de alcanzar en el plazo de ejecución previsto este objetivo (Curso 25/26).

De la revisión y seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad de Informática aprobado en el curso 2023-2024 se obtiene un sentimiento del buen quehacer y cumplimiento de la Facultad, ya que cabe destacar el cumplimiento todos sus objetivos excepto los objetivos 25-FINFO.OPM1 y 25-FINFO.OPM9.



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

Como resultado de este informe de seguimiento anual para el curso 2024-2025, la Facultad de Informática procede a elaborar una nueva propuesta de acciones de mejora, para su fortalecimiento. La descripción puede observarse en el documento adjunto Plan de Mejora de la Facultad de Informática que consta en el apartado 6 de Anexos.